Registro Municipal de Regulaciones  PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MOROLEÓN, GUANAJUATO.	
NOMBRE DEL REGLAMENTO:	Ley orgánica municipal para el estado de Guanajuato
FECHA DE EXPEDICIÓN Y VIGENCIA:	09 de mayo 2014
FECHA EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA:	Vigente
TIPO DE ORDENAMIENTO:	Estatal
	AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN
	Congreso del estado de Guanajuato
	AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN
	H. Ayuntamiento municipal
	ÍNDICE DE LA REGULACIÓN
Sección única	Del cronista municipal
Art. 140-1	Cronista municipal
Art. 140-2	Funciones del cronista municipal
Art. 140-3	Causas de remoción de remoción del cronista municipal
Art. 140-4	Forma de elección del cronista municipal
	OBJETO DE LA REGULACIÓN
Regular las	s funciones, causas de moción y elección del cronista municipal
SUJETOS RESULABOS:	Servidor público
SELEO DE LA DIRECCIÓN	NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN
MOROLEON )	Pisendo oper Perez